

Palabras del señor Díez Hochleitner en la clausura del Seminario Internacional sobre Prospectiva de la Educación

Este Seminario ha demostrado que la prospectiva como ciencia, y, más aún, la prospectiva como arte, como *praxis*, tiene una gran misión que cumplir, no sólo en el plano de las previsiones teóricas, sino en el de las actuaciones concretas. Hemos visto que su finalidad no se limita a poner ante nuestros ojos una imagen, más o menos verosímil, del futuro, sino que la prospectiva tiene que darnos también, junto a los esquemas de comprensión, los instrumentos que nos permitan actuar e influir sobre el futuro, de encaminarlo hacia un horizonte deseable, hacia un horizonte humano, despejado de las visiones catastróficas y alineantes de la destrucción, la despersonalización y la dependencia.

La meditación prospectiva deberá ser, por lo tanto, una meditación práctica, una ciencia aplicada a resolver aquí y ahora, los grandes problemas del porvenir; esos grandes problemas que no son para mañana, sino que están ya presentes, marcadamente presentes, en el seno de las realidades conflictivas de nuestro momento histórico, y de cara a cuyas futuras realidades hay que tomar decisiones y hacer inversiones hoy, tal como ocurre en el sector de la educación.

Pero para ello será necesario que la prospectiva, que todavía está en un proceso de consolidación sistemática y metodológica, se afirme con un rigor. De lo contrario corre el riesgo de degradarse, convirtiéndose en una «adivinatoria», en una pseudociencia de los pronósticos. Habrá que desmitificar las profecías sobre un nuevo milenio tecnológico, y habrá también que avanzar ascéticamente en el camino del conocimiento del porvenir, si queremos que esta «pasión por lo posible», y esta empresa transformadora, insertas en el centro mismo de la conciencia moderna, puedan ser algo real y no una vana palabrería devorada por su propia artificiosidad.

Al mismo tiempo hay que enraizar un *ethos* humanista en la investigación sobre el futuro, que debe atender al destino último del hombre, a sus primordiales valores espirituales, superando los planteamientos mecanicistas absorbidos exclusivamente por el crecimiento de las dimensiones cuantitativas. Y para ello es necesario que no nos dejemos arrastrar por las tendencias o por las leyes de desarrollo en una actitud contemplativa, sino que, por el contrario, debemos estudiarlas y asumirlas en la perspectiva de una acción radicalmente transformadora, de acuerdo con nuestra escala de valores.

El impacto de los cambios previsibles en los conocimientos, en las técnicas y en los procesos productivos, es particularmente sensible en la enseñanza, que tiene necesariamente que asumírselos. La educación es una acción para el futuro, y tiene que hacerse pensando en el futuro. De ahí la necesidad verdaderamente vital para los sistemas educativos de plantearse este tema con todas sus consecuencias, si no quieren quedar desfasados, convertidos en vías muertas, en obstáculos para el progreso. Un país será lo que sean sus hombres, y la responsabilidad en la formación de estos hombres recae plenamente sobre los sistemas educativos.

La conciencia de esta responsabilidad ha determinado, en gran parte, la evolución de la educación contemporánea. La década que iniciamos ahora tiene que ser necesariamente la de la institucionalización de la innovación. El único camino de futuro para la enseñanza es el de la renovación. Pero no el de una renovación coyuntural, más o menos profunda, hecha «de una vez y para siempre», sino el de una *renovación prudente pero continua*. Las reformas educativas no pueden darse por terminadas, y los sistemas educativos no llegarán nunca a ese horizonte infi-

nito en su ideal cobertura. La innovación será una exigencia continua, una exigencia de cada día, porque la educación está hecha de futuro. Es, por su propia esencia, futuro, por ello debe estar en todo momento atenta a las grandes tendencias que señalan el camino del porvenir, buscar en ellas las fuentes para mantener un espíritu constantemente innovador.

Debemos estar abiertos al cambio, porque sólo así estamos abiertos al futuro, y seremos capaces de protagonizarlo.

De ahí se deriva la urgente necesidad de afrontar la educación dentro de un planteamiento prospectivo, y este planteamiento no puede cifrarse tan sólo en la investigación sobre los avances tecnológicos del futuro en esta materia, aunque a ello se añada, de modo inherente, la atención a las transformaciones sociales y culturales del mundo.

Más que ninguna otra tarea prospectiva, ésta de la educación ha de consistir también en una crítica sistemática de todo condicionamiento en el investigador, trayéndole a debate ante sí mismo y ante su tarea, no ya sólo en sus métodos científicos y en su bagaje cultural, sino en su propio carácter de hombre inserto en el mundo, presente y constitutivamente ligado a lo existente. Cualquiera que sea el sentido de tal vinculación, está claro que, en cuanto significa una profunda aceptación de lo dado, puede producir la disminución de las posibilidades de avizorar ese futuro que nos ocupa o, tal vez, incluso la imposibilidad de promover el cambio, al convertir la investigación en instrumento para consolidar precisamente aquello que debería ser transformado, y no simplemente perfeccionado.

Pero esta preocupación, que cada uno debe asumir, basta con que quede aquí apuntada, puesto que en un seminario que ha reunido a especialistas en la prospectiva de la educación es ya de por sí muestra de la consciente apertura de cada uno ante los demás y de ese talante comunicativo que ha de estar siempre dispuesto a la auto-crítica de la reflexión.

Sólo así podemos tener la seguridad de dar respuestas adecuadas a las grandes tendencias que surgen en el horizonte de la educación.

En España hemos tenido ocasión de reflexionar recientemente sobre éstas y otras cuestiones, que requieren una visión de futuro. El llamado «Libro Blanco» de la educación, que a principios de 1969 sentó las bases para una nueva política educativa, representó en realidad un análisis prospectivo, porque al plantear la necesidad de una reforma global, lo hacía consciente de esa radical exigencia de integrar las tendencias básicas de la evolución de nuestra sociedad dentro de un sistema educativo abierto al cambio.

A su vez, la Ley General de educación, como traducción al ordenamiento jurídico de los propósitos renovadores contenidos en aquel «Libro Blanco», viene a ser un primer paso, ahora —un paso quizá todavía modesto—, de la renovación educativa española. La Ley es un encuadre de soluciones a los problemas de nuestra sociedad en

materia educativa. Por tanto, la Ley se configura como susceptible y aun necesitada de permanente contraste entre propósitos y logros, entre necesidades atendidas y nuevas tareas por acometer. Esta dinámica renovadora, de la que la Ley se nutre, expresa su voluntad de asumir los cambios que se está produciendo aceleradamente en la sociedad contemporánea; por recoger una afortunada expresión, también esta Ley, que constituye un importante centro de atención en nuestro país en estos momentos, quiere «tener el futuro en su sangre», y de ahí que su artículo 8.º establezca la necesidad de una evaluación y actualización periódica de su normativa.

Pero no sería posible referirse a este momento renovador de la política educativa española sin mencionar a su principal protagonista, al hombre que ha sabido en todo instante dirigirla e impulsarla, nuestro presidente de este seminario. Hoy precisamente cumple nuestro ministro tres años de mandato, años intensos de trabajos y desvelos que han sido suficientes para poner en marcha una de las obras reformadoras más profundas y prometedoras para el destino de nuestro pueblo.

La tarea de llevar a cabo este despegue de la política educativa hacia la ya inmediata realidad del siglo XXI ha sido y es la misión que ha encomendado el Jefe del Estado a nuestro ministro durante este período que marca precisamente la asunción de esa trayectoria hacia el futuro, a la que se refirió S. A. R. el Príncipe de España en la sesión plenaria inaugural.

Transformar en realidades tangibles estos propósitos y conseguir que esta voluntad de hoy sea «la verdad de mañana» supone un cúmulo de preocupaciones que se van hilando día a día sobre el programa de aplicación de la reforma.

Esto exige la necesidad de contrastar las experiencias que se derivan de la implantación de las sucesivas medidas previstas en la Ley General de Educación y, por supuesto, no ahorrar esfuerzos para que todas las posibilidades sean aprovechadas al máximo al servicio del programa de reforma. Y debemos hacer aquí una especial mención de la cooperación que diversos organismos internacionales y entidades extranjeras vienen prestando a la realización de la reforma educativa española. Muy de destacar es la asistencia a esta labor por parte de la Unesco, hecha presente aquí con el subdirector general de Educación y con sus consultores y expertos, quienes, a más de su eficacia práctica, simbolizan la valoración internacional de nuestros planes de reforma educativa y, recíprocamente, la apertura y disposición española a aprovechar y utilizar cuanto la experiencia y conocimientos de los demás puedan aportar para llevar adelante este propósito.

Todo ello muestra una decidida voluntad política de renovación que surge de esa misma preocupación que ha sido el tema de nuestro seminario: la preocupación por asegurar a los hombres un futuro digno y humano.